





4. FECHA DE INICIO DE LA ACTUACIÓN:	de	de 20

SOLICITA:

Que tenga por presentado este escrito con los documentos que lo acompañan y previos los trámites reglamentarios, le sean concedidas ayudas y el pago de las mismas en la cuenta que se aporta, para la REHABILITACIÓN EDIFICATORIA.

Los datos de carácter personal de esta solicitud y sus documentos anexos se incluyen en un fichero público titularidad de la Consejería de Infraestructura Urbanismo y Deporte de la Ciudad Autónoma de Melilla, responsable del fichero con la finalidad de gestionar este procedimiento. Los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, se pueden ejercer por solicitante mediante escrito dirigido al Consejero de Infraestructura Urbanismo y Deporte.

El solicitante, mediante la firma de la presente solicitud, declara formalmente lo siguiente:

- 1º Destinar el importe de la solicitud de ayuda que se conceda al objeto de la convocatoria: Rehabilitación Edificatoria.
- 2º De acuerdo con el artículo 28 de la Ley 39/2015, de 01 de octubre, reguladora del procedimiento Administrativo Común, se autoriza a la Ciudad Autónoma de Melilla a la consulta de los datos tributarios (AEAT, Ciudad Autónoma de Melilla y Seguridad Social), padronales, catastrales y de cualquier otro tipo necesario para la tramitación del presente procedimiento, cuyo fin será la comprobación del cumplimiento de los requisitos establecidos por las bases para el presente procedimiento, declarando que dispongo del consentimiento de todos los propietarios/inquillinos para autorizar dicha consulta.
- 3º Autorizo a la Ciudad Autónoma de Melilla a que utilice la representación fotográfica del edificio en cuantas publicaciones tenga por convenientes.

Er	·	a	de		de	
	Firma					

EXCMO. SR. CONSEJERO DE INFRAESTRUCTURA, URBANISMO Y DEPORTE DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y garantía de los derechos digitales y el RD 17/20/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Desarrollo de LOPD, le informamos que sus datos personales quedarán incorporados y serán tratados en los fichemos de la Ciudad Autónoma y de EMVISMESA con CIF: A/29956/234, con el fin de desarrollar todas las funciones que EMVISMESA como empresa pública dedicada a la gestión del suelo y la vivienda, y la Ciudad tiene ATRIBUIDAS. Le informamos de la posibilidad de ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos de carácter personal, solicitándolo por escrito en la siguiente dirección postal, Avenida Minas del Rif nº 3.